

COQCYT/DG/084/2022

Chetumal, Quintana Roo, a 22 de marzo de 2022

*"2022 Año del nuevo sistema de justicia laboral  
En el estado de Quintana Roo"*

**BR. FELIX GUADALUPE CASTILLO DIAZ  
PRESENTE.**

Hago de su conocimiento que há sido comisionado para que traslade al suscrito a la Cd. de Cancún, Q.Roo, por los días 23 y 24 del presente mês y año, por lo que se le autoriza día y médio de viáticos para llevar a cabo dicha comisión.

Sin más por el momento, le saludo respetuosamente.



ATENTAMENTE



Gobierno del Estado de  
**Quintana Roo**  
CONSEJO QUINTANARROENSE  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DIRECCION  
GENERAL

C.c.p.

MINUTARIO.  
VMAS/armi\*\*\*

Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Av. Insurgentes S/N, Col. Constituyentes. C.P. 77015. Chetumal, Quintana Roo, México.

Tel.: (983) 83 319 11, 83 3 19 12.

[www.coqcyt.gob.mx](http://www.coqcyt.gob.mx)

CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
   
 ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

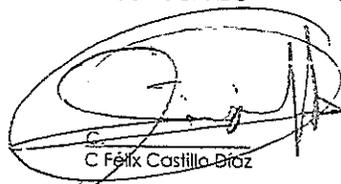
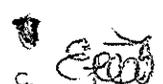
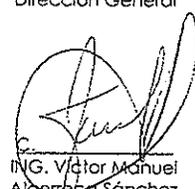
Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza	Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción
2022	I	COMISIONADO		CHOFER	CHOFER	Dirección General

Nombre completo del (la) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión	Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes
Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido				
Félix Guadalupe	Castillo	Díaz	Trasladar al Director General	Nacional	0	0
R.F.C.: CADF751212-EK6						

Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Período del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Q,ROO	Cancún	Trasladar al Director General	Terrestre	23/03/2022	24/03/2022

Importe ejercido por el encargo o comisión				
Clave (s) Presupuestal (es):				
Clave de partidas	Denominación de la partida	Importe asignado por concepto de gastos de viáticos	Importe ejercido con motivo del encargo o comisión	Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión
3751	Viáticos	\$ 1,305.00	\$ 1,305.00	

Respecto a los informes sobre el encargo o comisión			
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)	Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado	Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores	Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes
28/3/2022			

EL COMISIONADO  C. Félix Castillo Díaz	AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO  ING. Víctor Manuel Alcérrega Sánchez	ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRATIVO(A)  Lic. Edith M. López González	Dirección General  ING. Víctor Manuel Alcérrega Sánchez
---	---	--	--

*Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique.*

**CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES  
TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN**

NÚMERO DE FOLIO DE LA  
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE  
VIÁTICOS COQCYT/DG/ 84 /2022

DE FECHA 23/03/2022

**POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE  
LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN**

HAGO CONTAR QUE EL C. FELIX GUADALUPE CASTILLO DÍAZ

LABORÓ EN ESTA CIUDAD DE CANCUN, Q.ROO

EL (LOS) DÍA (S) 23 Y 24 DE MARZO DE 2022

SEGÚN SU OFICIO DE COMISIÓN No. COQCYT/DG/84 /2021



SELLO

Gobierno del Estado de  
**Quintana Roo**  
CONSEJO QUINTANARROENSE  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
PLANETARIO  
DE CANCÚN

**POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN**

EL COMISIONADO CUMPLIÓ CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN  
TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS

DIRECTOR GENERAL

SELLO

ING. VICTOR ALCERRECA SÁNCHEZ